

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24185 MURCIA

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil número 1, anuncia:

Que en este órgano judicial se tramita Propuesta Anticipada de Convenio 101/2018, referente al deudor PCS Graphic Art Products, S.L., con CIF B73336331, por auto de fecha 30 de abril de 2021, se ha acordado lo siguiente:

1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.

2.- La situación del concursado durante la fase de liquidación será la de suspensión del ejercicio de las facultades de la Administración y disposición sobre su patrimonio, con todos los efectos establecidos para ella en el título VIII de la ley.

Murcia, 6 de mayo de 2021.- La Letrado de la Administración de Justicia, Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A210030820-1